DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2012, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se modifica la Resolución de la Dirección Gerencia de 16 de diciembre de 2010, en la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo y la Resolución de 2 de febrero de 2011, por la que efectúa el nombramiento, en el concurso-oposición convocado por Resolución de 29 de mayo de 2009, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Auxiliar de Enfermería en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Mediante Resolución de 16 de diciembre de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 246, de 20 de diciembre de 2010, se declaró aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Celador en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón y posteriormente se efectuaron los respectivos nombramientos en la Resolución de 2 de febrero de 2011, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 29, de 7 de febrero de 2011.

Posteriormente D.ª Rosa María Gómez Ludeña interpone recurso contencioso-administrativo contra la desestimación del recurso de alzada, que ha resultado estimado por la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2, de Zaragoza, con fecha 13 de marzo de 2012.

Por ello, en ejecución de la citada Sentencia, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en las demás normas de general y pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.— Incluir en la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo aprobada por Resolución de 16 de diciembre de 2010, a D.ª Rosa María Gómez Ludeña, con una puntuación total de 114,37 puntos con el siguiente desglose: Fase de oposición: 64,67; Experiencia profesional: 11,25; Cursos de formación: 18,45 y Formación académica 20.

Segundo.— Nombrar a D.ª Rosa María Gómez Ludeña, con NIF número 25428826A como personal estatutario fijo en la categoría de Auxiliar de Enfermería, con destino en el Hospital Universitario Miguel Servet, de Zaragoza, retrotrayéndose los efectos administrativos a la fecha de publicación de la Resolución de 2 de febrero de 2011, ("Boletín Oficial de Aragón" de 7/02/11), por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo convocado por Resolución de 29 de mayo de 2009.

Tercero.— La adjudicataria de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 29 de mayo de 2009, dispondrá del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente resolución, decayendo en su derecho si no se incorpora a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de Alzada ante la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 13 de junio de 2012.

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,
JOSÉ TOMÁS TENZA PÉREZ

csv: BOA20120711004